

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIGVALTECH CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los dos días del mes de marzo del año 2020, siendo las dieciocho horas con diez minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Guayas 386 y el Oro cantón Rumiñahui parroquia Sangolquí se reúnen los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada FIGVALTECH CÍA. LTDA. Todas las participaciones sociales son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar y se encuentran completamente pagadas.

Conforme al estatuto social, preside la junta la Presidenta de la compañía, señora Martha Valdivieso Freire; y, actúa como secretaria la señora Ing. Patricia Figueroa.

La Presidenta dispone que por secretaría se verifique el número de los socios asistentes y las participaciones que representan, a fin de determinar la existencia del quorum legal y estatutario necesario para instalar la presente junta. Por secretaría se informa que han asistido todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital social; acotando además la secretaria que la calidad de tales ha sido verificada en el correspondiente a Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

La Presidenta propone a los socios constituirse en junta general ordinaria y universal, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe del Gerente de la Compañía
2. Conocimiento y aprobación de los Balances del ejercicio económico 2019
3. Destino de las utilidades del mismo período

Los socios, resuelven por unanimidad constituirse en junta general ordinaria y universal; y, con la misma unanimidad deciden conocer y resolver acerca del orden del día propuesto.

1.- INFOME DEL GERENTE GENERAL

El Ing. Iván Figueroa, en calidad de Gerente informa sobre el primer año de constitución de la empresa, año en el cual en los primeros meses surgieron problemas económicos, logrando ser superados para posteriormente seguir con la actividad de producción y comercialización con el objetivo de que los años venideros se pueda obtener mejores utilidades para el bienestar de los trabajadores y socios.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

De acuerdo a la convocatoria respectiva los balances fueron puestos a órdenes de los señores socios con la anterioridad respectiva. Todos han recibido y han realizado su revisión y estudio. Los balances se encuentran elaborados y suscritos por la Srta. Andrea Salazar Palacios, en su calidad de contadora de la Compañía. Puestos en consideración de los señores socios y luego de algunas explicaciones, estos estados financieros son aprobados por unanimidad.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

Las utilidades del ejercicio que son de \$2.281,01 serán repartidas el 15% a trabajadores como lo determina la Ley y que dan un valor de \$ 342.15, de igual forma el impuesto a la renta que

es de \$ 802,52 quedando \$ 1.136,26 como dividendos para socios los mismo que no serán repartidos sino utilizados en la reinversión de la empresa.

Sin tener más asunto que tratar, la Presidenta concede un receso de media hora para la elaboración del acta correspondiente. Luego de ello, se da lectura al acta respectiva, la misma que es aprobada unánimemente por los socios asistentes, quienes además la suscriben tal como manda la ley.

Se levanta la sesión, siendo las veinte horas cinco minutos.



Madha Valdiviezo Fréire
PRESIDENTA



Patricia Figueroa Valdiviezo
SECRETARIO